INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS ECONOMICAS

Selección Basada en la Calidad y Costo (SBCC) para la contratación de la firma consultora para la implementación de la **"Elaboración de Proyecto Ejecutivo de Urbanismo y de Infraestructura Sostenible en el Barrio Chacarita Alta"** correspondiente al Componente II del Programa PR-L1082

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 15 de octubre de 2020, en la oficina de la Unidad Ejecutora del Proyecto "Mejoramiento de Vivienda y del Hábitat" con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, ubicada en el Edificio Planeta, sito en la calle Humaitá entre Independencia Nacional y Nuestra Señora de la Asunción, se reúnen los siguientes miembros presentes del Comité de Evaluación designados por la Resolución N° 350 del 14 de abril de 2.020, el Abogado **Julio Samaniego** Viceministro de Vivienda e Infraestructura en representación de la Máxima Autoridad Institucional, la Abogada **Cinthya Cataldi** en representación de la Dirección General Jurídica y Notarial, la Arquitecta **Rosa Ugarte** Directora del Componente II, la Ingeniera Ambiental **Amalia Ozuna** Coordinadora Ambiental Interina del Componente II, el Ingeniero Edgar Galarza Especialista en Infraestructura y Redes del Componente II; la **Arquitecta Patricia Giménez**, Especialista en Urbanismo del Componente II, el Arquitecto **Angel Ayala,** Jefe Interino del Dpto. de Viviendas del Componente II y el Abogado **José Luis Guerrero**, Consultor - Especialista en Adquisiciones de la UEP, para realizar la evaluación de las ofertas técnicas presentadas en el marco del llamado de referencia.

1. Antecedentes

Por informe del Comité de Evaluación de fecha 19 de agosto de 2.020 y por No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo CPR/C/2020/1415 24 de septiembre de 2020, se ha invitado a aquellas firmas que obtuvieron el puntaje suficiente en la evaluación a las propuestas técnicas para que estas participen del acto de apertura de sus ofertas económicas. Dichas firmas invitadas son:

-Núcleo Engenharia Consultiva de Brasil, quien obtuvo una calificación de 91,50 puntos en su propuesta técnica

-IATASA de Argentina, quien obtuvo una calificación de 92,75 puntos en su propuesta técnica

-Consorcio COMS – Multicriteria de Argentina y España respectivamente, quien obtuvo una calificación de 93,50 puntos en su propuesta técnica

-Consorcio INEXA – IBI GROUP de Paraguay y Argentina respectivamente, quien obtuvo una calificación de 95,75 puntos en su propuesta técnica

-Concremat Engenharia de Brasil, quien obtuvo una calificación de 99 puntos en su propuesta técnica

Ing. EDGAR GALARZA
Coordinador de Obras
UEP - BID - MUVH

Arq. Rosa Ugarte
Directora Chacarita Alta
UEP - BID
MUVH

2. Ofertas Económicas

Al respecto, el día dos de octubre del presente año, en las oficinas de la UEP se dio lugar a la apertura de ofertas económicas del llamado de referencia.
Asi también, es importante señalar que el tipo de cambio a ser utilizado como referencia para convertir a una sola moneda las ofertas (Guaraníes) es la emitida en la pagina oficial del Banco Central del Paraguay del día 11 de junio de 2.020.
En vista de que en las ofertas presentadas sólo se ha utilizado una moneda extranjera (Dólar Estadounidense), el tipo de cambio de referencia es de Gs. 6.678,77 x Dólar

A continuación, se detallan las ofertas presentadas, y se consolidan las mismas en un sólo valor a fin de realizar con la ponderación de puntaje correspondiente

-Núcleo Engenharia.
Remuneraciones en Moneda Extranjera:
U$D 13.253,19 (x 6.678,77= Gs. 88.515.008)
Remuneraciones en Moneda Nacional:
Gs. 695.751.360
Gastos reembolsables en Moneda Extranjera:
U$D 17.827,44 (x 6.678,77= Gs. 119.065.371)
Gastos reembolsables en Moneda Nacional:
Gs. 0
Total de la oferta económica: 88.515.008 + 695.751.360 + 119.065.371=
Gs. 903.331.739

-IATASA.
Remuneraciones en Moneda Extranjera:
U$D 171.459 (x 6.6678,77= Gs. 1.145.135.225)
Remuneraciones en Moneda Nacional:
Gs. 640.860.060
Gastos reembolsables en Moneda Extranjera:
U$D 5.285 (x 6.678,77= Gs. 35.297.299)
Gastos reembolsables en Moneda Nacional:
Gs. 0
Total de la oferta económica: 1.145.135.225 + 640.860.060 + 35.297.299=
Gs. 1.821.292.584

-Consorcio COMS - MULTICRITERIA.
Remuneraciones en Moneda Extranjera: **U$D 208.100 (x 6.678,77= 1.389.852.037)**
Remuneraciones en Moneda Nacional: **Gs. 0**
Gastos reembolsables en Moneda Extranjera: **U$D 20.350 (x 6.678,77= 135.912.969)**
Gastos reembolsables en Moneda Nacional: **Gs. 0**
Total de la oferta económica: 1.389.852.037 + 135.912.969=
Gs. 1.525.765.006

EDGAR GALARZA
Coordinador de Obras
UEP - BID - MUVH

Arq. Rosa
Directora Chacarita Alta
UEP - BID
MUVH

-Consorcio INEXA – IBIGROUP.
Remuneraciones en Moneda Extranjera: **U$D 102.379 (x 6.678,77= 683.765.794**
Remuneraciones en Moneda Nacional: **Gs. 668.253.950**
Gastos reembolsables en Moneda Extranjera: **U$D 5.801 (x 6.678,77= 38.743.545)**
Gastos reembolsables en Moneda Nacional: **Gs. 66.423.682**
Total de la oferta económica: 683.765.794 + 668.253.950 + 38.743.545 + 66.423.682
Gs. 1.457.186.971

-Concremat Engenharia
Remuneraciones en Moneda Extranjera: **U$D 191.210,83 (x 6.678,77= 1.277.053.155)**
Remuneraciones en Moneda Nacional: **Gs.0**
Gastos reembolsables en Moneda Extranjera: **34.658,30 (x 6.678,77= 231.474.814)**
Gastos reembolsables en Moneda Nacional: **Gs. 0**
Total de la oferta económica: 1.277.053.155 + 231.474.814
Gs. 1.508.527.969

3. Correcciones Aritméticas

Se han verificados las propuestas económicas presentadas, y no se corroboró la necesidad de ajustes por errores aritméticos en las mismas.

4. Comparación de precios de las ofertas económicas

Realizada la conversión de las ofertas presentadas en moneda extranjera a una única moneda para su correspondiente análisis, a continuación, se hace la comparación de las ofertas económicas presentadas en orden de prelación en relación al mejor precio presentado (oferta más baja) con la oferta más alta.

N°	Proponente	Precio Ofertado
1	Núcleo Engenharia Consultiva S.A	**Gs. 903.331.739**
2	Consorcio INEXA – IBI GROUP	**Gs. 1.457.186.971**
3	Concremat Engenharia	**Gs. 1.508.527.969**
4	Consorcio COMS - Multicriteria	**Gs. 1.525.765.006**
5	IATASA	**Gs. 1.821.292.584**

5. Ponderación de puntaje a las ofertas económicas

Determinado el orden de prelación de las ofertas económicas, a continuación, se determinará el puntaje financiero de las propuestas económicas presentadas conforme establece la Solicitud de Propuesta en su Sección II Hojas de Datos cláusula IAC 27.1

La Propuesta de Precio (Fm) evaluada como la más baja recibe el máximo puntaje financiero (Sf) de 100.

Ing. EDGAR GALARZA
Coordinador de Obras
UEP - BID - MUVH

Arq. Rosa Ugarte
Directora Chacarita Alta
UEP - BID
MUVH

La propuesta de precio más baja corresponde a la propuesta presentada por la firma **Núcleo Engenharia Consultiva S.A**. la cual recibe el máximo puntaje financiero de **100 puntos.**

En adelante se determinará el puntaje financiero de las demás propuestas según se establece en la SP, y se hará en orden de prelación indicado en el cuadro más arriba según el siguiente criterio:

La fórmula para determinar el puntaje financiero (Fp) de todas las demás Propuestas es la siguiente: Sf = 100 x Fm/F, donde "Sf" es el puntaje financiero, "Fm" es el precio más bajo, y "F" es el precio de la propuesta bajo consideración.

Puntaje Financiero del **Consorcio INEXA - IBIGROUP**: 100 x 903.331.739 (Precio más bajo) / 1.457.186.971 (Precio Ofertado) = **61,99 puntos**

Puntaje Financiero de **Concremat Engenharia**: 100 x 903.331.739 (Precio más bajo) / 1.508.527.969 (Precio Ofertado) = **59,88 puntos**

Puntaje Financiero de **Consorcio COMS - Multicriteria**: 100 x 903.331.739 (Precio más bajo) / 1.525.765.006 (Precio Ofertado) = **59,20 puntos**

Puntaje Financiero de **IATASA**: 100 x 903.331.739 (Precio más bajo) / 1.821.292.584 (Precio Ofertado) = **49,59 puntos**

En conclusión, el puntaje financiero de las propuestas económicas es el siguiente.

N°	Proponente	Puntaje Financiero
1	Núcleo Engenharia Consultiva S.A	**100 puntos**
2	Consorcio INEXA – IBIGROUP	**61,99 puntos**
3	Concremat Engenharia	**59,88 puntos**
4	Consorcio COMS – Multicriteria	**59,20 puntos**
5	IATASA	**49,59 puntos**

Ing. EDGAR GALARZA
Coordinador de Obras
UEP - BID - MUVH

Arq. Rose Ugarte
Directora Chacarita Alta
UEP - BID
MUVH

6. Evaluación Combinada de las Propuestas presentadas

Seguidamente se hará la evaluación combinada a las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia a fin de determinar cuál es la oferta mejor calificada
En ese sentido, la SP en su Sección 2 clausula IAC 27.1 establece que las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas (T) y de precio (P) son: T = 0.80, y P = 0.20
Las propuestas serán clasificadas de acuerdo con los puntajes combinados técnicos (St) y financieros (Sf) utilizando los pesos (T = el peso dado a la Propuesta Técnica; P = el peso dado a la Propuesta de Precio; T + P = 1
Según la siguiente formula S = St x T% + Sf x P%.

N°	Propuesta	Ponderación Técnica más Económica	Puntaje Final Combinado
1	Núcleo Engenharia	(91,50x0.80: **73,2**) + (100*0.20: **20**)	**93,2**
2	Consorcio INEXA - IBIGROUP	(95,75x0.80: **76.6**) + (61,99*0.20: **12,3**)	**88,9**
3	Concremat Engenharia	(99x0.80: **79,2**) + (59,88*0.20: **11,9**)	**91,1**
4	Consorcio COMS - Multicriteria	(93,50x0.80: **74,8**) + (59,20*0.20: **11,8**)	**86,6**
5	IATASA	(92,75x0.80: **74,2**) + (49,59*0.20: **9,9**)	**84,1**

Del cuadro que precede, se desprende el siguiente orden de calificación final combinada:

N°	Propuesta	Puntaje Final Combinado (Total Maximo100 puntos)
1	Núcleo Engenharia Consultiva	**93,2**
2	Concremat Engenharia Consultiva	**91,1**
3	Consorcio INEXA – IBIGROUP	**88,9**
4	Consorcio COMS – Multicriteria	**86,6**
5	IATASA	**84,1**

7. Conclusiones

En conclusión, la mejor propuesta técnica y económica presentada corresponde a la firma Núcleo Engenharia Consultiva de Brasil con un puntaje final combinado de 93,2 puntos de 100 posibles, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación y Negociación del Contrato Contratación del proceso de selección de firma consultora para la "**Elaboración de Proyecto Ejecutivo de Urbanismo y de Infraestructura Sostenible en el Barrio Chacarita Alta**" a la firma **NUCLEO ENGENHARIA CONSULTIVA SA** del Brasil.
Recomendar a la Unidad Ejecutora del Programa, a Negociar el presente contrato de consultoría con la firma citada en el párrafo anterior, y en caso de llegarse a un acuerdo remitir los antecedentes al Banco Interamericano de Desarrollo para la emisión de la correspondiente No Objeción a la Contratación de la firma mejor calificada.
En caso de no llegarse a un acuerdo con la firma citada, se faculta a la UEP a llamar a la segunda mejor oferta evaluada a fin de negociar el contrato, y así, sucesivamente.

Ing. EDGAR GALARZA
Coordinador de Obras
UEP - BID - MUVH

Arq. Rosa Ugarte
Directora Chacarita Alta
UEP - BID
MUVH

Siendo las 12:00hs, y sin nada más que agregar por parte de los miembros del Comité se da por concluida la evaluación del llamado de referencia dándose lectura de lo actuado, el cual los miembros del Comité ratifican sus términos firmando al pie del mismo en prueba de su conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor.

Abog. Julio Samaniego
Viceministro de Vivienda e Infraestructura

Arq. Rosa Ugarte
Directora del Componente II - UEP

Abogada Cinthya Cataldi
Representante de la DGJyN

Ing. Amb. Amalia Ozuna
Coor. Ambiental Int. del Componente II

Ing. Edgar Galarza
Especialista en Infraestructura del Componente II

Arq. Patricia Gimenez
Especialista en Urbanismo del Componente II

Arq. Angel Ayala
Jefe Int. del Departamento de Viviendas del Componente II

Abog. José Guerreo
Consultor – Especialista en Adquisiciones